

REDACCION

Rambla S. Juan, 46. — Teléfono 564

ADMINISTRACION

Nuestra Señora del Carmen, 3, 1.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En la región... 2 ptas. al mes

Fuera de la región... 3 ptas. al mes

Número suelto... 10 céntimos

Anuncios y comunicados a precios convencionales.

FRANQUEO
CONCERTADO

DIARIO CATÓLICO

COLABORACION

No se insertará ningún artículo sin firma que responda de él.

Los trabajos pueden redactarse indistintamente en el idioma catalán o en castellano.

Sin concisión no hay periodismo posible.

No se devuelven los originales, aunque no se publiquen.

La correspondencia literaria al Director.

La económica al Administrador.

La Bula de la Santa Cruzada

Siendo hoy, domingo de Septuagésima, el día señalado según tradicional costumbre para la publicación de la Bula de la Santa Cruzada en nuestra Santa Iglesia Metropolitana, vamos a dar algunas nociones generales sobre la misma, sin dejar de exponer en días sucesivos los extraordinarios privilegios que en ella se conceden, a fin de que sea apreciada en lo que se debe, ya que muchas veces es el olvido o ignorancia de las cosas lo que impide apreciarlas en su valor.

Desde muy antiguo existe por especial gracia de los Vicarios de Jesucristo la Bula que llamamos de la Santa Cruzada. Tuvo su origen en el año 1095, cuando el Romano Pontífice Urbano II, el iniciador de las Cruzadas en el Concilio de Clermont, concedió gracias, privilegios e indulgencias a quienes se alistasen para tomar parte en las guerras contra infieles y arrancar de su tiránico poder los Santos Lugares, en especial la ciudad de Jerusalén, donde se halla el Santo Sepulcro de Nuestro Señor, descrito y apellidado proféticamente por Isaías, «glorioso»: *Et erit sepulchrum gloriosum.*

El mismo Pontífice Urbano II, concedió las mismas gracias y privilegios, que a los cruzados de Tierra Santa, a los fieles cristianos que en España peleaban contra los infieles morunos, que habían invadido la Península, siendo muy de notar que la primera Bula de Cruzada expedida para España fué para la reconquista de Tarragona, a la que siguieron otras Bulas de diferentes Pontífices para la recuperación de las ciudades y regiones vecinas, como Lérida, Tortosa, Zaragoza y Valencia. Prosiguió el privilegio español para la liberación de otras ciudades y territorios hasta la conquista de Granada llevada a cabo por los Reyes Católicos, después de la cual se consideró ya afianzada la independencia de la Patria y la incolumidad de nuestra sacrosanta Religión, tantas veces ultrajada por los sectarios de Mahoma.

Desde entonces, la Bula de la Santa Cruzada dejó de ser circunstan-

cial, es decir, concedida para mientras durara la campaña particular a favor de la cual se expedía. Sobre todo desde el siglo XVI tomó un carácter más general y constante por su periódica renovación, variando el texto en sentido ya ampliativo ya restrictivo de las gracias y privilegios que en ella se conceden.

Débase tener en cuenta que los beneficios, favores, gracias y privilegios con las dispensaciones de ayunos y abstinencias en ciertos días del año, que se conceden por la Santa Bula, materia, en su totalidad, disciplinaria. Los Sumos Pontífices, en lo posible, según las circunstancias, modifican, como se puede ver en la misma Bula o en algún tratado más o menos extenso de ella.

La duración del privilegio español de la Bula concedido por los Romanos Pontífices, ha sido también diferente en las diversas edades, si bien ha predominado el sexenio. El último expedido por el Papa de feliz memoria, Benedicto XV, que lleva la fecha del 12 de agosto de 1915, es por doce años.

Conviene, además, tener presente el destino que se hace de las limosnas para la adquisición de la Santa Bula, para estar precavidos contra las calumnias y mentiras que la impiedad cuida de propalar de palabra y por escrito contra ella.

El destino de las rentas de la Bula de Santa Cruzada, según reza el mismo texto, «es destinado principalmente al sostenimiento del culto divino, a obras de beneficencia y para contribuir a los gastos de la misma Bula de la Cruzada». Gracias a estos fondos de Cruzada, el Estado español ahorra más de dos millones de pesetas que deberían añadirse al presupuesto del Culto.

No dejen, pues, los buenos católicos de adquirir la Santa Bula, no solo para contribuir a las necesidades del culto, sino, y principalmente, para disfrutar los numerosos privilegios y gracias extraordinarias que en ella se conceden, y que, Dios mediante, iremos expresando en sucesivas ediciones.

poco con sus medios pecuniarios a la propagación de la fe? ¿Será tal vez porque el pueblo católico tiene menos espíritu de sacrificio que el protestante? De ninguna manera y no hemos de esforzarnos en demostrarlo.

La causa de los escasos recursos materiales aportados a las misiones por los católicos, es la que ya indicábamos en otro artículo: los católicos, hasta ahora, no han considerado la obra de las misiones como obligación y asunto personal o a lo más le conceden un lugar secundario y de escasa importancia.

Aun las personas piadosas dan entrada a ciertos prejuicios que indican que no tienen un concepto claro de este asunto capital. *Las necesidades de la Iglesia en nuestro propio país son tales y tantas, dicen, que no permiten recargar la beneficencia de los católicos con nuevas imposiciones para las misiones.* La objeción no carece de todo fundamento; sin embargo, viene por tierra, si imparcialmente se la examina. Dos cosas en efecto supone esta objeción: que a las necesidades de las misiones sólo debe atenderse después de haber satisfecho por completo las necesidades de la Iglesia en nuestro país, y que siendo la evangelización del mundo pagano un asunto extraño, no debe abusarse de la generosidad de los católicos so pretexto de atenderle. Es ello falso. Siendo el objeto más general y fundamental de la Iglesia católica la obra de las misiones, no se la debe subordinar a los intereses de la Iglesia patria, sino coordinarla y armonizarla con ellos. Todos debemos considerar este asunto tan importante de la Iglesia universal en el mismo sentido, aunque no con la misma am-

plitud, con que consideramos la conservación de nuestros templos, la celebración de nuestros cultos, es decir, como un deber. Solamente en el caso de que estos dos asuntos (el general de la Iglesia y el particular de nuestro país) fuesen del todo incompatibles, podría prescindirse de la obligación general para atender a la particular; pero estos dos deberes lejos de ser incompatibles, se armonizan muy bien, pues, se puede perfectamente promover los intereses de la Iglesia en nuestra nación o pueblo, sin olvidar los intereses de las misiones. Hay además que considerar que si la obra de la conversión de los infieles se hubiera de diferir hasta que los católicos tuviesen sus intereses perfectamente arreglados en sus países, aquellos estarían condenados a esperar indefinidamente su evangelización, lo cual no es ciertamente la voluntad de Cristo, manifestada de una manera solemnísimamente antes de su gloriosa Ascensión. Mucho tenían que trabajar todavía los Apóstoles para convertir por completo la Palestina y establecer en ella sólidamente la Iglesia, y a continuar trabajando en la Palestina se dedicaban los Apóstoles; pero no pensaba Jesús del mismo modo y por orden expresa, enviada de lo alto, les manda traspasar las fronteras de Israel y dirigirse a los países gentiles, enseñándoles de esta manera a combinar armónicamente la conversión de sus compatriotas con la de los pueblos gentiles.

Igualmente es erróneo el segundo fundamento de la objeción: El asunto de las misiones es asunto personal de cada católico, es asunto doméstico y familiar, por decirlo así. Aunque la evangelización se realiza en países de infieles, el centro de gravedad de la obra de las misiones, se encuentra entre nosotros. El trabajo entre los paganos y los resultados finales que de ellos se obtengan, efecto son de la acción misional hecha en nuestra Patria, pues tantos serán los misioneros que vayan a evangelizar, cuantos sean los reclutados entre nosotros; tantas bendiciones del cielo fecundarán sus trabajos, cuantas desde aquí les alcancemos con nuestras oraciones; tanto podrán extender su acción evangelizadora, cuanto se lo permitan los recursos que nuestra generosidad les envíe. De los países católicos ha de tomar su savia el árbol de las misiones, si se quiere que produzca flores y frutos sazonados en los países paganos.

Se exige tanto, se dice también en la actualidad de la caridad de los católicos, que es imposible atender a todo... No puede negarse que las apelaciones a la generosidad de los católicos, son en nuestros días numerosas y muy grandes. La condición de los tiempos presentes exige imperiosamente la fundación de muchas instituciones sociales y caritativas, que para llenar sus fines necesitan copiosas contribuciones; pero tengamos en cuenta que, entre las obras que viven de la caridad, la obra de las misiones no puede ser otro Lázaro, que haya de contentarse con las migajas que caigan de la mesa de la beneficencia. La obra de la salvación de las almas es la más sublime entre las obras de caridad.

Cierto que las necesidades que han de ser remediadas por la caridad de los católicos se han multiplicado con la efervescencia social de la época presente, pero también la Providencia ha dispuesto que hayan aumentado proporcionalmente los medios y las riquezas de los católicos.

Lo que hay es que, cuando se trata de dar limosna, siempre calculamos muy por lo bajo nuestros recursos económicos. La generosidad, como virtud moral que es, debe adquirirse mediante el ejercicio. Hay muchos que no saben dar, precisamente porque no dan nunca o apenas dan.

Abramos, pues, según nuestras posibilidades, nuestras manos en favor de las misiones, no nos dejemos sumergir por el peso del oro, o de

la plata o del cobre, con tan preciosos metales sepamos fabricar alas con que nos remontemos a las sublimidades de los ideales cristianos y podamos, desde allí, contemplar los dilatados campos del mundo, donde se han de cumplir los grandiosos designios de Cristo en la salvación de los infieles.

Oigamos las hermosísimas palabras de Pío XI en su Homilía predicada el día de Pentecostés, con ocasión del tercer Centenario de la Congregación de Propaganda Fide: «¡Cuántas son las almas que todavía se pierden; cuantas son aquellas por las cuales se ha derramado en vano hasta ahora la Sangre del Redentor!... Los misioneros, los obispos, los religiosos, las vírgenes misioneras consagradas a Dios, toda la milicia santa de Dios está frente a esas masas: pero faltan los medios para la obra. Reflexionad: ellos están seguros de la victoria, prontos a dar por ella la vida; pero faltan las armas, faltan las municiones. Y el magnífico ejército se ve obligado a detenerse; y mientras tanto otros corren al campo que no es suyo, otros que no son heraldos de la verdad... Desde esta atalaya apostólica lanzamos el toque de llamada a todo el mundo católico.»

¡Limosna, pues, para las misiones!; seamos misioneros de limosna.

MARIÁM

Bagatelas

Por si pican...

Un caro comunicante, que por lo visto tiene la humorada de perder el tiempo leyendo nuestras *inútiles bagatelas* nos escribe unas líneas animándonos en nuestra labor «desinteresada» pro ciudad, y nos brinda—también desinteresadamente, que conste—una década de temas, por si acaso a nosotros nos faltaran y ellos fueran utilizables.

Muy agradecidos al lector comunicante, con todo y poderle contestar que «temas» es precisamente lo que sobran; tenemos en cartera para tratar asuntos varios y no todos, por cierto, señalando deficiencias, que también habrá motivo para tributar mesurados e imparciales elogios.

Ahora que, tanto en la protesta, como en la alabanza, como en el comentario, hay que andar con un poquito de cuidado, pues de lo contrario fácilmente puede uno meter la pezuña, como muy vulgarmente se dice.

Vea si no, nuestro mismo caso de ayer:

A la hora acostumbrada, nos presentamos al Director y le brindamos una «bagatela» arremetiendo furiosamente contra el Ayuntamiento por haber ordenado la poda de los magníficos plátanos de la Rambla de San Carlos de un modo tan despiadado. Desde luego, no culpábamos a los ejecutores de las órdenes, que, no dudamos han procedido en este trabajo dentro la más pura técnica pero si nos lamentamos del estado esquelético en que han quedado los pobres árboles...

—Pero hombre de Dios,—nos dijo el Director, más admirado que enfadado.—Pero si estos árboles no pertenecen al Ayuntamiento, sino a Obras públicas; no sabe V. que la Rambla de San Carlos es considerada carretera del Estado?

Nosotros, humillados, más que contestar, murmuramos entre dientes:

—Sean del Ayuntamiento o de Obras públicas, a nuestro humilde entender no hay derecho a dejar aquellos árboles como para postes telefónicos, con crucetas y todo; parecen esqueletos altos, muy altos, levantando los brazos a lo alto y clamando piedad al Cielo... ¡da frío verlos, los pobres!

¡Y pensar que estarán lo menos tres años a darnos sombra! ¡Con tan delicioso que hacían aquel paseo en verano!...

—Cállese, cállese, «buen hombre»

—interrumpiéndole el señor Director—vea, (zás, rasgó las cuartillas) y haga otro, si puede ser más útil y desde luego sin meterse en árboles, ni en Obras públicas..., ni en «camisas de once varas».

Ya ven, pues, ustedes, que hay que ir con mucha cautela al escribir, aunque sean «inútiles bagatelas», porque luego se rien de uno, y hasta puede que le obliguen a rectificar...

FRUCTUOSO TARRAGO.

Contra la blasfemia

UN ALCALDE EXEMPLAR

L'alcalde de Manresa, Sr. Firmat, ha publicat un bàndol fortament interessant contra la blasfèmia. Aquella Corporació municipal va pendre l'acord de castigar a aquells que al carrer i en llocs públics cometin el delict de blasfemar i proferir paraules que fereixin la moral i els més nobles sentiments religiosos. Tots els Ajuntaments de Catalunya haurien d'imitar la Corporació de Manresa. Cal que tinguin en compte els homes que avui assumeixen la responsabilitat del govern dels municipis, que és endebades que esperin la regeneració de les ciutats i dels pobles si no basen la seva actuació en el respecte més estricte de la moral. Mentre els homes segueixin blasfemant d'una manera absurda i ofenent la moral, no aconseguirem alçar els pobles de la pols de la terra.

Si aconseguísim bandejar la blasfèmia de la nostra terra, podríem enorgullir-nos d'haver guanyat una de les més grans batalles. Si existeixen tants blasfems, és per inculcació i per pobresa d'expressió. No creiem que blasfemin tenint consciència de la gravetat de les seves paraules. La majoria són gent inconscient que no saben el què diuen. Pobres de nosaltres si tots els homes que blasfemen ho fessin amb el deliberat propòsit d'ofendre a Déu!

El gest de l'alcalde de Manresa és digne de lloança. Déu faci que l'imitin tots els alcaldes de Catalunya. («Catalunya Social»)

La Alcaldía de esta ciudad hace público lo siguiente, y cuya medida aplaudimos sin reservas, esperando que nuestro vecindario lo cumplirá al pie de la letra:

«En varias ocasiones esta Alcaldía, secundando el proceder de las autoridades gubernativas superiores, ha dictado órdenes terminantes prohibiendo en absoluto el denigrante vicio de la blasfemia. En tales disposiciones se han invocado razones de orden moral y legal bastante conocidas de todo el vecindario, para que se recuerden siempre y se evite el vergonzoso espectáculo que en una población de la importancia de Reus, produce el vicio del mal hablar. Por ello, pues, esta Alcaldía una vez más se presente que queda prohibido el blasfemar en la vía pública, tanto para evitar los insultos groseros que se profieren a la Religión, a la Moral y a la Cultura ciudadana, como para impedir el que los niños de corta edad, vean en personas mayores malos ejemplos que perturban de notable manera su educación.

En su virtud, esta Alcaldía confiadamente espera serán atendidas las órdenes que en el presente se consiguen, advirtiendo a los que las infringen que serán castigados con el máximo de multa, sin perjuicio de ser denunciados a los Tribunales de Justicia.»

(«Diario de Reus»)

«Oh, la Prensa! Hacedlo todo para salvar esta obra de primera necesidad. Dadle vida y sostenedla al precio de los más grandes sacrificios. Es una obra que yo bendigo de una manera especial.»

BENEDICTO XV

La obra de las Misiones

V

¡LIMOSNA PARA LAS MISIONES!

La obra sublime de la propagación de la fe no sólo necesita de hombres que pasen su vida predicando entre la gentilidad, no solamente necesita de la gracia de lo alto, sino que necesita también grandes recursos materiales.

La obra de las misiones, siendo ministerio de almas, es ciertamente cosa completamente espiritual en su esencia; pero el Señor ha dispuesto que se realice extrínsecamente por medio de los hombres y según los medios humanos, y éstos reclaman imperiosamente dinero, mucho dinero.

Las obras y necesidades a que una misión ha de proveer son innumerables. Para tener misioneros son necesarios institutos o casas en que los misioneros se formen; se necesitan cuantiosas sumas para los largos viajes de los misioneros; es necesario erigir y mantener los establecimientos de la misión: iglesias, capillas, escuelas, residencias, seminarios para formar clero indígena; hay que mantener a niños y nodrizas en las casas de la Santa Infancia, niños y niñas en los orfanatos, catecúmenos durante el período de instrucción, etc.

Son insuficientes a todas luces los recursos con que cuentan las misiones católicas y sus presupuestos más indispensables distan mucho de poderse cubrir.

¿Cuál es la causa de que los católicos contribuyan relativamente tan

Bibliografía

CULTO PERPETUO DE SAN JOSE.

—Devocionario completo del Santo Patriarca, por el P. Martín de Jesús María, Carmelita Descalz.

Próximo ya el mes de Marzo, que la Iglesia dedica al glorioso Esposo de María Santísima, nos complacemos en recomendar con toda eficacia el devocionario objeto de estas líneas, en el que los devotos del Santo hallarán cuanto pueda apetecer su piedad para rendirle sus obsequios, entrando de lleno en las intenciones de la Santa Iglesia.

Considerado el nuevo libro bajo el punto de vista de su estructura y de los elementos que le integran, es el devocionario josefino más completo y ordenado que conocemos. Un Mes íntegro, un Novenario los Siete domingos, ejercicios especiales para el diecinueve de cada mes y para el miércoles de cada semana; con un complemento del devocionario en que caben el ejercicio cotidiano del cristiano, los de la Santa Misa y Comunión, el Via-Crucis, con preciosas indicaciones para los predicadores en las fiestas del Santo y la explicación del culto perpetuo: he aquí el sumario del libro.

La manera con que el P. Martín desarrolla los diversos ejercicios es digna de su talento, de su vasta cultura teológica y ascética y del conocimiento que tiene de nuestros clásicos. En cada una de las meditaciones del nuevo devocionario se siente palpitar el espíritu de Santa Teresa y San Juan de la Cruz. Algunas de sus páginas parecen un trasunto de las delicadísimas que tienen aquellos grandes Santos carmelitanos, en los que se vé al P. Martín versadísimo.

Ello hace que el libro se nos ofrezca con la «melosidad» característica de no pocos libros modernos de piedad. Es libro fuerte. Baste decir que el Mes está en su totalidad consagrado al dolor, que fué como la suma de la vida de San José; el Novenario lo está al trabajo del Santo, en el que se nos ofrece como modelo de todo hijo de Adán: el Septenario, como de costumbre, lo está a los dolores y gozos del Santo Patriarca. Y en el desarrollo de estos temas fundamentales del libro, aparece, sin pretensión alguna de erudito, el Padre Martín como teólogo y escritturista, conocedor consumado de los caminos que deben seguir las almas para llegar a la perfección, y escritor fácil que sabe engarzar sus conceptos en una prosa clara y fluida en

la que se equilibran la luz del pensamiento y los afectos del corazón. Nuestros plácemes al Rdo. P. Martín de Jesús María y a los devotos josefinos que tendrán desde ahora en un libro manual todo un arsenal de prácticas piadosas con que honrar y hacerse propicio al glorioso Esposo de la Madre de Dios.

I. G.

EN EL AYUNTAMIENTO

ORDEN DEL DIA PARA

LA SESION DE MAÑANA

Lectura y aprobación del acta anterior.

Registro de los «Boletines oficiales».

Comunicación de la Comisión mixta de reclutamiento señalando en definitiva la base de cupo de soldados que corresponde a esta ciudad.

B. L. M. del señor presidente del Club Gimnástico dando las gracias al Ayuntamiento por la copa donada para el campeonato de cross-country.

Dictámenes de la Comisión de Fomento:

Autorizando a la M. Superiora del Asilo de las Hermanitas de los pobres para completar la pared de cerca por medio de una alambrada de espino; id. a D.ª María Brufau para modificar parte de la casa núm. 2 de la calle de Escribanías Viejas; id. a D.ª María Ferré para reformar la puerta de la casa núm. 4 de la plaza de San Juan; id. a D. Pablo Tutusaus para construir un cubierto provisional en terrenos que posee en los que ha de construirse el Parque del Milagro; id. a D. Juan Panadés para construir un almacén en el solar que posee en el paseo de San Antonio; reglamentando el paso de carruajes por algunas calles de esta ciudad.

Idem de la de Gobernación:

Aprobando varias cuentas; proponiendo la adquisición de leña para el servicio del matadero de reses porcinas; informando una instancia de D. Francisco Porta que solicita instalar un servicio de viajeros en el interior de la ciudad con un auto-ómnibus; acompañando el presupuesto de las armaduras para las lámparas que deben colocarse en los candelabros de la escalera oriental de la plaza de la Constitución; interesando se coloque una lámpara en la calle Real.

Idem de la de Hacienda:

Suscripción al homenaje al Excmo. Sr. Cardenal; padrón de guardería rural del presente ejercicio; resol-

viendo reclamaciones sobre cédulas personales.

Dictamen de la de Higiene aprobando varias cuentas.

Idem de la de Mercados aprobando una cuenta.

Extracto de los acuerdos del mes de Enero último.

Adjudicación del concurso para instalar tres surtidores de gasolina en el interior de la ciudad.

Don Manuel Ortí interesa se le exima del cargo de vocal de la Junta municipal de esta ciudad por haber sido elegido diputado provincial por Albuñac.

Inclusión en el padrón de vecinos.

FILARMÓNICA DE TARRAGONA

EL CONCIERTO DE MAÑANA

Mañana lunes, a las siete de la tarde, en el teatro Principal, tendrán la dicha los socios de «Filarmónica» de oír al coloso, al insigne pianista ruso Alejandro Borowsky.

Tenemos noticias de las clamorosas ovaciones de que ha sido objeto en cuantos conciertos ha dado en nuestro país y en Barcelona últimamente ha producido un entusiasmo de los que se registran pocos.

Estamos de enhorabuena. Nunca Tarragona satisfará cumplidamente a «Filarmónica» la intensa labor cultural que realiza, ya que sus habitantes por un insignificante estipendio al mes, pueden disfrutar de las más intensas emociones artísticas.

Creemos, pues, que mañana no faltará al concierto ningún socio de la «Filarmónica» ya que, como es sabido, a los conciertos que da esta entidad sólo pueden concurrir los socios con sus familias.

He aquí el programa que ejecutará este genial artista:

Primera parte:

Sonata en do mayor, op. 53, Beethoven.

a) Allegro con brio.

b) Lento.

c) Allegro moderato. Prestissimo.

Segunda parte:

Cuatro estudios, Chopín.

Berceuse, Id.

Polonesa en la bemol mayor, Id.

Tercera parte:

Andaluza, Falla.

Castilla, Albéniz.

Impromptu, op. 10, Skriabin.

Poema, op. 32, Id.

Estudio, op. 8, Id.

Cuarta parte:

Sueño de amor, Liszt.

Rapsodia española, Id.

Todos los profesionales, cuantos sean aficionados a la más hermosa de las bellas artes—la música—cuantos compatriotas nuestros, aun sin serlo amen a Tarragona y deseen que su cultura obtenga el maximum de esplendor, deben auxiliar, deben pertenecer a «Filarmónica» ya que esa entidad ha de ser un timbre de gloria y orgullo para nuestra querida ciudad.

Aun hay tiempo, pues hasta una hora antes del concierto pueden inscribirse como socios en la Atracción de Forasteros (Sindicato de Inicialiva.

BOLETIN OFICIAL

(16 de Febrero)

Real decreto imponiendo un gravamen sobre la exportación del aceite de oliva.

—§—

Continuación de la relación nominal de las licencias de caza y de uso de armas expedidas por el Gobierno civil de esta provincia durante el pasado Enero.

—§—

Extracto de los acuerdos tomados por los Ayuntamientos de Corbera y Masó durante el cuarto y tercer trimestre, respectivamente, de 1923-24.

—§—

Ordenanzas para la administración y cobranza del arbitrio municipal sobre las carnes distadas por el Ayuntamiento de La Riba.

—§—

Balance de los fondos municipales de Vinebre y Vallmoll durante el tercer trimestre de 1923-24.

—§—

La Alcaldía de Riudoms cita al mozo Melitón Ventura, comprendido en el actual reemplazo; la de Freginals tiene de manifiesto los pliegos de condiciones y tarifas para los arrendamientos de los arbitrios y medidas de uso obligatorio.

BANCO COMERCIAL DE TARRAGONA

CENTRAL: Apodaca, 24

Teléfonos 40 y 515

Caja Auxiliar:
BOLSIN DE TARRAGONA
Rambla San Juan, 27, bajos

AGENCIAS

en Torredembarra, Morell y Arbós del Panadés

.....

Realizamos las operaciones de compra y venta de valores, Canjes, Agregación de hojas de cupones, suscripciones, cobro y negociación de cupones, Revisión de listas de amortizaciones. Admitimos depósitos y abrimos cuentas corrientes de toda clase de valores

CAJAS DE ALQUILER

Giros, Cartas de crédito y órdenes telegráficas sobre todos los países del mundo.

Aceptaciones, negociaciones y créditos comerciales con limitadas condiciones a los cuenta-correntistas.

Compra-venta de papel en moneda extranjera

.....

Sección especial de cuentas corrientes de la clase obrera:

Libretas con 8 días preaviso.....	3 %
“ a seis meses.....	4 %
“ a un año.....	4 1/2 %

.....

Inscrito en la Comisaría Regia de la Banca privada

NOTICIAS

EL BANCO DE VALLS

El jueves pasado celebró esta importante entidad Junta general ordinaria de accionistas.

En la Memoria leída se expresa que la marcha del Establecimiento ha sido completamente normal, habiendo procurado el Banco en todo momento impulsar con eficacia la riqueza y el trabajo de Valls y comarcas en que irradia su acción.

Es inútil consignar la importancia de las cuentas corrientes y de imposición, cuya cifra es de 14.824.911'10 pesetas, superior en millón y medio de pesetas a la suma del año anterior. Continúa, pues, de una manera notable la corriente de ahorro hacia esa Institución, prueba elocuente del crédito de que disfruta.

Las Agencias de Montblanch y Borjas Blancas han trabajado con éxito y su gestión se ha visto correspondida por la plena confianza del público de aquellas comarcas.

El Banco ha tomado parte en varias empresas de construcción y reparación de carreteras, para conciliar la inversión de una parte de sus disponibilidades con el propósito de satisfacer las necesidades de la comarca en el ramo de comunicaciones.

Los beneficios sociales líquidos, deducidos gastos generales y de administración, alcanzan la cifra de pesetas 285.281'36, que permite, después de restar el 10 por 100 para el Consejo, satisfacer la contribución sobre utilidades, pagar un dividendo activo de 15 pesetas por acción (6 por 100 neto del capital desembolsado), aplicar un 5 por 100 al fondo estatutario de reserva y pesetas 50.000 voluntario, quedando todavía un remanente que pasa a la reserva.

Para llenar las vacantes fueron elegidos los señores don Francisco Dasca Boada, don Román Ribas Martí, don Ignacio Esteve Grau, don Artemio Padró Sanromá y don Ramón Barbat Cardany.

Felicitemos a la prestigiosa entidad por su brillante actuación, de la que son un reflejo las anteriores líneas.

—§—

En el salón de conferencias de la Biblioteca popular de la Mancomunidad de Valls dará esta tarde una conferencia el ilustrado organista e inspirado compositor de la parroquia de San Juan de aquella ciudad reverendo don Antonio Tomás.

Desarrollará el tema «Estructura estética de nostros melodías dintre la música de Cambra religiosa y descriptiva» y un grupo de profesores y un coro de señoritas ilustrará la conferencia con la ejecución de varios ejemplos.

—§—

Tos, Catarros, Bronquitis, Resfriados, evitará y curará con las Pastillas Klam.

—§—

Por la Alcaldía se han expedido libramientos a favor de los siguientes señores que pueden hacer efectivos sus créditos en la Depositaria municipal:

Emilio Clavell.
Hija de J. Estil-las.
Francisco Llovell.
J. A. Sans.
Rafael Sentandreu.
Francisco Vilá.
M. Aguiló.
Asilo de Huérfanas.
Vda. Condorts.
Miguel Adam.
Francisco Sugrañes.
José Gil Sabaté.
Baltasar Garriga.
Antonio Budasca.
Llorens y Cabré.
C. y F. Masdeu.
Amadeo Coch.
Federico Anguera.
Juan Tosas.
Antonio Montesinos.

—§—

Para Azulejos Arrimaderos Mosaicos cerámicos e hidráulicos, visiten la exposición PUIG, Gasómetro, 16, y los adquirirán a su gusto y económicamente.

Cementos Fradera, de Vallcarca.

—§—

Programa de las obras que ejecutará la música de Almansa en el paseo de Santa Clara de 12 a 13'30: «Valencia II», pasodoble, Escriche. «The Gong», fox-trot, Wangs. Gran fantasía de la ópera «Aida» del maestro Verdi.

«Señor sí!», tango argentino, Garreri. «El Gato Montés», pasodoble, Pennella.

—§—

Sumario del «Boletín Oficial Eclesiástico»:

Circular de Su Eminencia sobre el próximo Congreso Nacional de Educación Católica; Temas y Reglamento; Exposición pedagógica.—Sagrada Congregación del Concilio: cumplimiento pascual en tiempo de Santa Misión en esta diócesis.—Secretaría de Cámara y Gobierno: funciones de desagravio en los días de carnaval; segundo volumen del «Devocionario parroquial» a disposición de los párrocos.—Comisión para el estudio de la Mediación Universal de la Virgen María.

—§—

ANÍS FUTBOL

LICOR EXQUISITO

T. Sabaté y C.—VALLS

—§—

El señor cónsul general de Méjico en Barcelona, comunica a la Cámara de Comercio de esta capital que desde el día 14 del corriente dicho Consulado general y todos los de su jurisdicción acreditados en España y sus colonias, han quedado autorizados para legalizar el despacho de buques, mercancías y pasaportes para Veracruz.

—§—

BANCO DI ROMA

SOCIEDAD ANONIMA.

CAPITAL ENTERAMENTE DESEMBOLSADO LIRAS 150 000 000

Sede Social y Dirección Central ROMA

SUCURSALES EN ESPAÑA

MADRID — BARCELONA — Tarragona — Montblanch — Valls —

Borjas Blancas de Urgel — Santa Coloma de Queralt

211 Sucursales en Italia y Colonias

CORRESPONSALES EN TODO EL MUNDO

SUCURSALES EN EL EXTRANJERO

Francia—París—Lyon
Suiza —Lugano—Chiaso
Fiume —Fiume
Malta —Valleta
Egeo —Rodas
Turquia—Constantinopla

Asia Menor—Adalia—Esmirna

Siria —Alepo — Beyrouth—
Damasco—Trípoli

Palestina —Jerusalen—Caiffa—
Gaffa

OFICINAS DE REPRESENTACIÓN EN BERLIN, LONDRES Y NUEVA-YORK

CASAS ASOCIADAS: EGIPTO — Banco di Roma per l'Egitto e il Levante—Sociedad Anónima Egipcia. Capital: Libras Esterlinas 1.000.000 (Pesetas 30.000.000).—Sede social en Alejandría con Sucursales en Cairo, Port-Said, Beni-Mazar, Fayoum, Mansourah, Mit-Gamr, Tanta.

Apertura de Créditos Comerciales en Italia, Francia, Inglaterra, Estados Unidos, Turquía, Asia Menor y Egipto.

Condiciones excepcionalmente ventajosas para establecimientos de cuentas corrientes en liras, francos, libras y dólares. Depósitos a vencimiento fijo en las mismas monedas. Seguros de cambio.

Intereses que actualmente abona en pesetas la Agencia en Tarragona:

A la vista, 3 %

Avisando con 30 días de anticipación, 4 %

A un año, 5 %

Cuentas corrientes de Ahorro, 3 %

con facultad de disponer a la vista.

Todas las operaciones de BANCA, BOLSA, GIROS y especialmente las siguientes: Órdenes de compra y venta de valores en las Bolsas de España y Extranjero.—Cobro de cupones españoles y extranjeros.—Información gratuita sobre toda clase de valores.—Cobro y descuento de Letras sobre plazas del Reino y Extranjeras.—Adelanto sobre valores y apertura de cuentas corrientes con garantía de los mismos.

DEPARTAMENTOS DE CAJAS DE ALQUILER

Servicio especial de Cartas de Crédito

VIVERT

VIÑO ESPUMOSO REFRESCANTE DIGESTIVO * * * * *

Elaborado por Blandinieres * * * * * Pedido en Colmados y Ultramarinos

Línea regular de grandes vapores de IBARRA & C. S. en C. - SEVILLA

Línea de Bilbao

Para Valencia, Alicante, Cartagena, Aguilas (quincenal), Almería, Málaga, Cádiz, Huelva, Sevilla, Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Avilés (quincenal), Gijón-Musel, Santander, Bilbao y Pasajes. Salida todos los jueves.

Próximas salidas. { Vapor CABO NAO el 16 febrero
Vapor CABO S. SEBASTIAN el 23 febrero

Línea de Melilla y Ceuta

Para Valencia, Alicante, Melilla, Málaga, Ceuta, Vigo, Avilés, Bilbao y Pasajes. Salidas todos los viernes.

Próximas salidas. { Vapor
Vapor

Línea de Francia

Para Barcelona, Cette y Marsella. Próximas salidas Vapor CABO CORONA el 19 febrero

Para Barcelona Saldrá el vapor el febrero.

Línea de New-York Saldrá el vapor ANGELA el 18/19 de febrero

Admiten para todos los puertos carga y pasaje
Pra afetes y condiciones dirigirse a su Consignatario en esta plaza

Hijo de José Vilar Tomás : teléfono núm. 73 : Telegramas Vilar : Plaza Olózaga, 12, bajos
Telefonemas

FUTBOL

Día 17 de febrero : A las tres y media de la tarde

Primer partido del concurso

TROFEO GERMANOR

A. A. OBRERS DE VILANOVA

CONTRA

GIMNÁSTICO

Campo de Sports del Club Gimnástico (Camino del Angel)

Para localidades al Club Gimnástico

El Iltre. Sr. Teniente Coronel Delegado Gubernativo de esta capital ha dirigido una atenta comunicación al Sr. Alcalde solicitando la remisión cada quincena del número de obreros de ambos sexos que trabajan y los que por carecer de trabajo se hallan en paro forzoso.

A fin de cumplimentar cuanto interesa dicho Sr. Delegado, la Alcaldía requiere a todos los elementos patronales y obreros que los días 14 y 30 de cada mes se sirvan presentar en el Negociado de Reformas Sociales de la misma una nota comprensiva del número de hombres, mujeres y niños que trabajan, con expresión de los que estén en paro forzoso, pues de no cumplimentar dicho servicio incurrirán los morosos en las responsabilidades a que hubiere lugar.

De aparato misterioso puede calificarse el Inhalador PO-HO para los resfriados. Adquiéralo y se convencerá de sus maravillas.
Se vende en las farmacias Güell y Sanromá.

A las nueve y cuarto saldrá esta mañana de la iglesia de Nazaret la procesión de la Bula de la Santa Cruzada que recorrerá las calles de la Nao, Mayor y Llano de la Catedral, donde será recibida por el Excelentísimo Cabildo.

A. Artal Médico-oculista
Rambla de Castelar, 27, 1.º

Ha regresado a Barcelona, después de permanecer algunos días en esta, la noble dama baronesa de Albó.

Por promover escándalo en la vía pública e insolentarse contra la Guardia urbana, ayer fué denunciado a la autoridad gubernativa Andrés Durán González, carretero del servicio de las letrinas.

Ha sido ascendido a ayudante de Caja de la sucursal del Banco de España en esta, el cobrador D. Francisco Solves.

Del presidente de la Sociedad Filarmónica hemos recibido atento besalamano invitándonos al concierto que se celebrará mañana en el teatro Principal.

Agradecidos a la atención.

La Guardia civil del puesto de Constantí ha denunciado a cinco vecinos del pueblo de la Canonja, por infracción de la ley de Caza, a quienes se les ocupó las escopetas que llevaban.

Hoy sale para Madrid el general gobernador civil D. Alfonso Alcayna, habiéndose hecho cargo del mando de la provincia el coronel del regimiento de Almansa D. Eduardo García Fuente.

CASA COCA
HULES para mesas y camas, gupaperchas, linoleums. Cepillos de todas clases. Especialidad en artículos de viaje.—Conde de Rius, 7.

En Barcelona, la policía cumpliendo órdenes de la superioridad, detuvo en un café concierto del Paralelo, a dos artistas menores de edad.

También detuvo y condujo al Juzgado al encargado Juan Lladó Ribé. El jefe señor Hernández Malillos, ha acordado proponer al gobernador sea impuesta al dueño del referido concierto el máximum de la multa y el cierre del establecimiento por tiempo indefinido.

Ha sido nombrado juez de instrucción de Montblanch D. Luis Asensio.

CASA MALE
Esta casa tiene por norma:
Vender con beneficio muy limitado.
Ajustar a la verdad más estricta las ventajas de los artículos que anuncia.
Selecciones y presentar sus surtidos del mejor gusto y buena calidad.

Ha sido nombrado teniente fiscal de esta Audiencia, don Juan Cobián.

NOTICIERO DEPORTIVO

Esta tarde, en el campo de Sports del Club Gimnástico, se celebrará, como hemos anunciado en ediciones anteriores, el primer encuentro del Trofeo que se disputarán los Clubs Sitgetá C. D.; Vilafranca F. C.; Associació de Alumnes Obrers de Vilanova y Geltrú; Valls Sportiu, y Club Gimnástico de esta localidad.

La A. A. Obrers de Vilanova es el equipo que le corresponde para el primer encuentro contra el once local del Club Gimnástico.

La rivalidad que existía entre el Vilanova F. C. y el Gimnástico en los primeros años del campeonato era grande; el Vilanova era un fuerte equipo que obtuvo el primer campeonato de la «Comarcal» de Tarragona y que años atrás se lo arrebató el Gimnástico y el Reus Sportiu, por dicho motivo, los sucesores del mencionado team en los que figuran varios de los antiguos jugadores, vendrán esta tarde dispuestos a dejar bien sentado el pabellón de su Club que en otros tiempos lo supieron hacer sus antecesores.

El equipo del Club local, en el que hará su despedida (temporal, por marcharse a Melilla), el delantero centro San Juan, que tantos aplausos había obtenido llevando la delantera, se presentará completo, estando dispuestos a repetir la victoria que obtuvo el día que hizo la visita a Vilanova, venciendo a aquel equipo por 4 a 2 goals.

También, como anunciamos en anteriores ediciones, se celebrará esta tarde en el campo de la Pedrera del Tarragona F. C. un interesante partido de fut-bol entre el primer equipo de esta entidad y el potente primer once del Sans Sporting Club de Barcelona, cuyas recientes victorias le han puesto al nivel de equipo completo integrado por: Costafreda, Domingo, Coronado, Doménech, Conrado, Riera, Serra, Mollet, Guñu, Aparici y Rusñol.

Por su parte los locales, cuyo interés para alcanzar una nueva victoria es grande, opondrán a los visitantes a: Roca, Inglés, Virgili, Cobes, Cendrós, Soler, Samà, Arbiol, Albareda Forés y Creus, o sea su primero completo que tan excelentes resultados ha alcanzado en la presente temporada.

No hay duda que el encuentro resultará competido e interesante y en el que indudablemente podrán apreciarse bellas jugadas y excelente juego.

Auguramos un nuevo éxito para el equipo local y una buena tarde de fut-bol para la afición.

DR. NADAL ANÁLISIS FARMACIA ESPECIFICOS - Mayor, 14

Parece que el Consejo de guerra que se constituyó el miércoles último en Barcelona para ver y fallar la causa instruida por el capitán don Vicente Sevill contra los paisanos Amadeo Sanmartí Suñé y Enrique Albareda Miró, acusados del delito de insulto a fuerza armada, dictó sentencia de acuerdo con la petición del fiscal, o sea condenando al primero a cadena perpetua y al segundo a doce años de presidio mayor.

FUTBOL

Camp de la Pedrera

Carretera de Barcelona

DIUMENGE DIA 17 DE FEBRER DE 1924
A LES TRES DE LA TARDA

Interessant partit de fut-bol

entre

SANS SPORTING CLUB

TARRAGONA F. C.

Primers equips complets

Hoy se celebrará el acto del sorteo de los mozos del actual reemplazo pertenecientes al cupo de esta ciudad.

La Comisión mixta de reclutamiento de Tarragona ha declarado exceptuados del servicio en filas a los soldados José Padrell Grau y José Sagarra Boix, del regimiento infantería de Almansa; Jaime Barberá Reixach y Andrés Pous Fernando, del de Luchana; Jaime Cervetó Freixa, del de San Quintín; Federico Roig Sagué, del de Asia; Antonio Garriga Ribé, del de Jaén; Agustín Ferrer Gisbert, del de caballería de Tetuán; José Cortiella Bosch, del primero de artillería de montaña; Joaquín Salvador Sabaté, del séptimo ligero, y Angel Arall Solé, de la caja n.º 57.

CASA MALE

Temporada de invierno

Surtidos extensísimos en magníficos modelos de trajes y abrigos para caballero y niño. Ofrecemos existencias abundantísimas donde en cada uno de sus artículos confeccionados se podrán admirar sus precios.

En la partida de «Las Casas» del término municipal de Alcanar se desbocó una caballería uncida a un carruaje en el que viajaba la vecina Catalina Ferré, de 57 años, que al arrojarse de dicho vehículo tuvo la desgracia de producirse tan graves heridas que falleció al ser trasladada a su domicilio.

«El Debate» llama la atención del Directorio acerca de lo que califica de maniobra de los profesores de Instituto, que por medio de coacciones obligan a sus alumnos a suscribir la protesta contra la Confederación Nacional de Estudiantes Católicos.

Ha estado en esta ciudad el comandante de Marina de la provincia de Barcelona don José de Ibarra. También ha llegado don Eduardo de Luis Subijara, ingeniero de la Compañía de los Caminos de Hierro del Norte, quien ha visitado las escuelas del Sindicato Ferroviario.

El arquitecto municipal de Reus, don Pedro Casellas, ha sido nombrado perito del Estado para la tasación de fincas que han de ser objeto de tasación.

Según manifestaciones del general Vallespinosa en el Consejo del Directorio continuó el estudio de la ley de reclutamiento y añadió que no era lo más probable que terminara mañana, porque el examen que el Directorio pretendía hacer antes de dictar la futura ley debía ser profundo. Sería más fácil—agregó—ponerse delante un Código y copiarlo; pero no es esto lo que se pretende. La futura ley será total y radicalmente distinta de la actual; será buena o mala, pero original.

Noticias militares

SERVICIO DE LA PLAZA PARA HOY

Parada: Luchana.
Jefe de día y presidente de la junta de provisiones: comandante D. Almansa D. Arturo Triana.
Hospital y provisiones: 3.º capitán de Luchana.
Música en el paseo de Santa Clara de 12 a 13'30: Almansa.

2.º aniversario del fallecimiento de **DON EDUARDO CABALLERO BAS**

—Q. E. P. D.—

Mañana 18, se celebrarán misas de och a once, en la parroquia de S. Francisco.

SECCIÓN RELIGIOSA

SANTOS DEL DIA — Ss. Faustino, Donato, Rómulo mrs.
SANTO DE MAÑANA — Ss. Simeón ob. Eladio, Flaviano obs., Claudio.
CORTE DE MARIA.—Hoy se hace la

visita a Nuestra Señora del Rosario, en San Francisco.

Cultos para hoy

CUARENTA HORAS.—Continúan en la iglesia de San Juan Bta., siendo las horas de Exposición por la mañana de ocho a once y por la tarde de tres y cuarto a siete.

Catedral.—Se entra a coro a las nueve. Después de Tercia sale la Residencia del coro a recibir procesionalmente la Bula de la Santa Cruzada, que es conducida hasta el altar mayor.

Seguidamente empieza el Oficio, con sermón después del Evangelio.

San Juan.—Misas a las seis, siete, ocho, nueve y once. La de ocho será de comunión general con plática preparatoria para los archicofrades del Inmaculado Corazón de María, rezándose durante la misma los ejercicios de los Siete Domingos dedicados al Patriarca San José, correspondiendo al segundo. La misa de Exposición de Cuarenta Horas será a las nueve y la de reserva a las once. A las diez menos cuarto oficio cantado por los niños y niñas de varios colegios de la parroquia, homilía e himno eucarístico.

Por la tarde a las tres y cuarto, con motivo de las Cuarenta Horas, los niños de la catequística celebrarán función eucarística, consistente en trisagio cantado por los mismos niños a dos coros, acto de desagravios, exhortación, canto del «Crec en un Dios» y despedida.

A las seis y cuarto, la Archicofradía del Inmaculado Corazón de María, celebrará la función mensual, que consistirá en rosario, trisagio a voces, visita a la Virgen, sermón, bendición y reserva.

Sagrado Corazón.—En la misa de siete y media se hará el ejercicio de los Siete Domingos de San José. A las nueve acto general para la Congregación Mariana.

Tarde, a las seis, Exposición, rezo del santo rosario, ejercicio de los Siete Domingos, sermón por el reverendo padre Pablo Bartolí, S. J., y reserva.

San Miguel.—Función reglamentaria para la Archicofradía Teresiana.

A las siete y media misa de comunión general que se aplicará por el alma de la asociada Eloisa Serra Fuxenc.

Tarde a las seis, Exposición, trisagio, corona dolorosa, meditación y reserva.

Los congregantes de Ntra. Sra. de los Dolores, que previa la confesión hagan comulgado, pueden ganar indulgencia plenaria asistiendo a esta función.

Carmen.—Continúan los Siete Domingos de San José por la mañana a las siete y media y por la tarde a las cinco y media, con el rezo del Santo Rosario y canto de los Dolores y Gozos.

Religiosas de Sto. Domingo.—Fiesta mensual del Rosario Perpetuo. A las ocho misa de comunión general con plática preparatoria por el reverendo P. Antonio Blanch, C. M. F., director de la Asociación.

Tarde, a las cinco y media, se cantará el Santísimo Rosario, sermón a cargo del mismo orador de la mañana, finalizando con el himno de la Asociación.

Se ruega a las socias su puntual asistencia a dichos actos, ostentando la insignia de la Asociación.

Jesús-María.—La Asociación de Obreras de Ntra. Sra. del Sagrado Corazón tendrá su comunión mensual con plática preparatoria.

Con tal motivo no habrá misa de siete. A las siete y cuarto sólo se dará la comunión.

Colegio del Sagrado Corazón (calle de Augusto).—A las ocho misa de comunión general para la propagación de la fe en los países infieles.

Las socias de la Congregación Mariana del Magisterio pueden asistir a esta comunión, cumpliendo así con la mensual de reglamento.

OFICIAL

BANCO DE VALLS

El pago del cupón número 35, acordado por la Junta general de accionistas, a razón de 15 pesetas por acción, queda abierto a partir del día 21 de los corrientes en las oficinas de esta Central y en las Agencias de Montblanch y Borjas Blancas, en el Banco Comercial de Tarragona y en casa de los Sres. Hijos de Magín Valls, de Barcelona, todos los días laborables y en las horas de oficina. Los cupones que se presenten al cobro deberán ir anotados en las co-

rrespondientes facturas, que se facilitarán en las oficinas de pago.

Valls, 15 de febrero de 1924.—Banco de Valls.—El Administrador.

MOVIMIENTO DE POBLACION

NACIDOS
Luis Delgado Orón.

FALLECIDOS
Buenaventura Soler Franco, Hospital civil, (60 años).
José Molins Costasa, Rebolledo, 15, (61 años).
Rogelio Brull Atmetllé, Santo Domingo, 16, (37 años).

MATRIMONIOS
Ninguno.

MARITIMAS

MOVIMIENTO DEL PUERTO

ENTRADAS
Vapor «Danielito» de Cette con bocoyes vacíos.
Vapor noruego «Hektor» de Marsella en tránsito.
Vapor «Capitán Segarra» de Barcelona en tránsito.
Vapor «Cabo San Sebastián» de Barcelona en tránsito.

DESPACHADOS
Vapor «Iturri Ripa» para Cette con vino.
Vapor «Capitán Segarra» para Las Palmas con carga general.
Vapor noruego «Hektor» para Nueva York con carga general.
Vapor «Cabo San Sebastián» para Bilbao y escalas con carga general.
Vapor «Danielito» para Cette con vino.

PROXIMAS SALIDAS

vapores de Hijo de José Vilar Tomás
Plaza de Olózaga, 12 bajos.
Teléfono n.º 73

Para Bilbao y escalas
El 16 «Cabo Nao».
El 23 «Cabo San Sebastián».

Para Cette y Marsella
El 19 «Cabo Corona».

Para New-York
El 18/19 vapor «Angela».

CIERRE DE LA BOLSA DE BARCELONA

16 febrero 1924

Interior 4 %—A.	71'
Exterior 4 %—A.	87 15
Amortizable 5 %—A.	95 15
Acciones f. c. Norte	1 90
» » M. Z. A.	61 15
» » Andaluces	
» » Orense	15 20
París	34 65
Londres	33 89
Roma	34 25
Ginebra	136 80
Bruselas	30
New-York	7 8725
Berlín y Hamburgo	
Viena	

Información del Banco Comercial de Tarragona

ULTIMA INFORMACION

Madrid, 16.

DESPACHO

A la hora de costumbre acudió el presidente del Directorio militar a despachar con el Rey.

El marqués de Estella permaneció dos horas en Palacio. Ni al entrar ni al salir hizo a los periodistas manifestación alguna.

ROMANONES EN PALACIO

A las doce y media, coincidiendo con la salida de Palacio del presidente del Directorio, llegó al regio alcazar el conde de Romanones.

El marqués de Estella y el conde de Romanones se saludaron y se separaron del grupo que formaban los periodistas, yendo a la parte izquierda de la puerta donde está el ascensor.

Allí los dos personajes conferenciaron animadamente durante diez minutos.

El conde de Romanones, al salir de Palacio, fué interrogado por los periodistas acerca del objeto de su visita.

Dijo que había ido a complimentar a la reina doña Cristina, quien por cierto estaba muy bien de salud.

Un periodista le dijo: Usted también está bien, señor conde, y éste, sonriéndose, contestó: Claro, como que es la mía.

UN SUMARIO

Se ha recibido en Madrid el sumario instruido en Bilbao por el magistrado que entendió en las denuncias formuladas contra siete empleados de aquella cárcel acusados de negligencia y de indisciplina.

Se afirma que en el sumario aparecen cargos graves contra cinco empleados y leves contra los otros dos.

NEVADA EN MADRID

E frío durante la última noche ha sido intensísimo en Madrid precursor de la nevada que ha comenzado a caer a las diez y media de la mañana. La nieve cuaja rápidamente por no ir acompañada de agua.

Aparecen cubiertos de nieve los tejados y paseos públicos.

Gran número de aficionados a la fotografía han marchado al Retiro y a la Moncloa con objeto de impresionar placas.

VISITAS AL PRESIDENTE

El presidente del Directorio conferenció esta mañana con el general Martínez Anido.

En el ministerio de la Guerra despachó con los subsecretarios de Gobernación y de Estado.

Recibió a los generales Vega, Enciso, Gimenez y Echagüe y a los gobernadores de Bilbao, Lérida y Ciudad Real.

También recibió el marqués de Estella al presidente de Sala del Supremo Sr. Enjuto, al duque de Pastrana, al abogado Sr. Alvarez Osorio y al coronel Cordovilla.

EXTRANJERO

¿EL HEREDERO DE ITALIA A AMERICA?

Londres, 16.—Dice el «Daily Mail» en un artículo de hoy que en vista del éxito obtenido por la misión española presidida por el cardenal arzobispo de Burgos en su viaje por América española, el príncipe Umberto, heredero de la corona de Italia, emprenderá probablemente un viaje semejante.

El objeto de su viaje a Argentina, Uruguay y otros Estados será en cierto modo difundir el ideal pan-latino.

EL TRABAJO OBLIGATORIO

Munich, 16.—Von Kahar ha presentado un proyecto declarado obligatorio que los hombres trabajen durante un año y las mujeres durante seis meses en provecho de la comunidad.

Imprenta de José Pijoán.—Tarragona.

MUEBLES

No comprar sin visitar esta casa

PRECIOS BARATÍSIMOS

Rambla S. Juan, 48



RAFAEL ESCOFET.—TARRAGONA

Bolsa del Trabajo

(SECCION DE MUJERES)

Urgen varias sirvientas. Se necesitan dos cocineras y tres camareras. Se necesita señora de compañía. Oficina: Armañá, 11, 2.º, de cinco y media a siete.

ABONOS, PRIMERAS MATERIAS

PARA TODA CLASE DE CULTIVOS

PUREZA GARANTIZADA

JOSÉ M. JANÉ

Tarragona
Rambla San Carlos, 20
Teléf. 672

Valls
Plaza San Roque, 10
Teléf. 151

BANCO AGRÍCOLA COMERCIAL

CAPITAL: 40.000.000 DE Ptas.

Casa Central

Sucursal de Tarragona

BILBAO

P. de Olózaga, 10



COMPRA-VENTA DE VALORES — NEGOCIACION DE CUPONES — GIROS — CAMBIOS — PRESTAMOS — CUENTAS CORRIENTES Y DEMAS OPERACIONES DE BANCA

NOTA—Disponemos de stock de valores para la venta.

INTERESES QUE ABONAMOS

Cuentas corrientes a la vista.... 2 1/2 %
Libreta de Caja de Ahorros..... 4 %
Imposiciones a un año..... 4 1/2 %

Seccion Comercial

ABONOS—AZUFRE — SULFATO DE COBRE AVELLANAS — ALMENDRAS

Inscrito en la Comisaría Regia de la Banca Privada

A LOS PINTORES Y DIBUJANTES ESPAÑOLES

La Casa HIJOS DE YBARRA, de Sevilla, que tiene abierto un concurso de carteles anunciadores de sus productos, avisa por el presente a todos los artistas que desean tomar parte en el mismo, que el plazo de admisión de los trabajos termina definitivamente y con arreglo a la base 9.ª del mencionado certamen, el día 29 del presente mes de febrero.

Además se advierte a todos los señores concursantes que las exposiciones de todos los trabajos admitidos al concurso se inaugurarán en esta capital, y en uno de los Palacios de la Plaza de América, cedido para este fin por el Comité Ejecutivo de la Exposición Ibero Americana, y durante la época de las fiestas del próximo abril, siguiendo luego las mencionadas exposiciones en Madrid, Barcelona, Bilbao y otras capitales importantes de España.

Los premios que se otorgarán en este Concurso serán los siguientes:

Ptas. 1 000 para el cartel premiado en primer lugar.
" 500 " " " segundo "
" 250 " " " tercer "

Para cuantos detalles relacionados en este Certamen pudieren necesitar los señores concursantes pueden dirigirse a las oficinas de esta Sociedad calle de San José, núm. 5, Sevilla, o a su agente en Tarragona Sr. Hijo de José Vilar Tomás, donde se les facilitarán impresos con las bases y cuantos informes complementarios les sean precisos.



REVISTA PARROQUIAL

Acción Social Católica

Dirección y Administración: Plaza del Progreso, 3. Madrid. Precio de suscripción: UN peseta ANUAL.

El pago de la peseta anual de suscripción da derecho a todos los números y a los índices analítico y alfabético y a la portada.

JOSÉ GUINOVART VELA

Afinador y reparador de pianos

Granada, 7, 1.º, 1.ª TARRAGONA